



EXP-UNC: 49611/2018

VISTO

Lo establecido en la Ordenanza HCD N° 2/2000 y en sus modificatorias, Ordenanza HCD N° 2/2008 y Ordenanza CD N° 1/2013, las cuales reglamentan las designaciones de los Ayudantes Alumnos de FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que la Directora del Área de Enseñanza MENTESANA María J. ha presentado un informe, con fecha 16 de julio de 2019, en el que indica que los Sres. AMIUNE Nicolás, COMETTO VINCENTE Franco, DELLA BELLA Gabriel Alejandro, FERNÁNDEZ Francisco y las Srtas. CESPEDES Paula, CZENKI Agustina Mercedes, IRIARTE Delfina y SAHADE Abril han egresado de sus respectivas carreras antes del 1 de junio de 2019;

Que los estudiantes que han egresado antes del 1 de junio de 2019 de la carrera por la cual han sido designados Ayudante Alumno, cesarán en sus funciones el día 31 de julio de 2019, tal como lo indica el Art. 1° de la Ordenanza CD N° 1/2013;

Que se cuenta con los órdenes de mérito de cada área involucrada (Astronomía, Física y Matemática) aprobados por Resolución CD N° 448/2018;

Que las Srtas. BRUGO María Pía, DIAZ María Julieta, FERNANDEZ Mariela Alejandra, FISCHER Larisa y VEGETTI Sara quienes siguen en el orden de mérito de las áreas de Física y Matemática no han aceptado el cargo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto, a partir del 1 de agosto de 2019, las designaciones de los siguientes Ayudantes Alumnos que han egresado en sus respectivas carreras:

Área de Astronomía:

- SAHADE, Abril (Legajo N.º 52.971)

Área de Física:

- AMIUNE, Nicolás (Legajo N.º 53.518)
- CÉSPEDES, Paula (Legajo N.º 51.066)
- COMETTO VINCENTE, Franco (Legajo N.º 55.164)
- DELLA BELLA Gabriel Alejandro (Legajo N.º 54.073)

M
FAMAF



EXP-UNC: 49611/2018

- FERNÁNDEZ, Francisco (Legajo N.º 54.716)
- IRIARTE, Delfina (Legajo N.º 55.165)

Área de Matemática:

- CZENKI, Agustina Mercedes (Legajo N.º 53.010)

ARTÍCULO 2º: Designar como Ayudante Alumno desde el 1 de agosto de 2019 al 29 de febrero de 2020 a los siguientes estudiantes que se detallan a continuación:

Área de Astronomía:

- ARAUJO FURLÁN, Susana Beatriz (DNI N° 37.741.695) Categoría A

Área de Física:

- BUSTILLOS RAVA, Joege Federico (DNI N° 35.667.142) Categoría B
- CAPETTINI CROATO, Hilario (DNI N° 37.127.874) Categoría A
- CHIESA, Santiago Alexis (DNI N° 37.127.862) Categoría B
- SALVATORI, Alejandro (DNI N° 33.045.241) Categoría A
- STAUBER LÓPEZ, Daniela (DNI N° 40.518.308) Categoría B
- VALVASSORI, Gastón (DNI N° 35.894.684) Categoría A

Área de Matemática:

- SEGURA, Emiliano Rodolfo (DNI N° 34.564.341) Categoría B

ARTÍCULO 3º: Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS N° 5/1995. Asimismo, deberán concurrir en el término de 10 (diez) días a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ord. HCS N° 9/2009 (t.o.).

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

AS DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N.º 191/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
FaMAF